SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO

CONVENIO DE ASOCIACION N° 10.12.00-22.01-016-2025

INFORME DE SUPERVISIÓN N°4 PARA TERMINACION

INFORME No: 4 SUPERVISIÓN ☐ INTERVENTORÍA ☐	No.	DE SEGUIMIENTO	X	FINAL	☐
		PARA PAGO	☐		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	11 de diciembre de 2025	Hasta:	30 de diciembre de 2024	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	☐	NÚMERO:	10.12.00-22.01-016-2025
	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23/07/2025
FECHA ACTA DE INICIO:			30/07/2025
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA IMPLEMENTAR ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO CON LA CREACION DE UNA RUTA AGRÍCOLA PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS E INSUMOS AGROPECUARIOS QUE BENEFICIE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES UBICADOS EN LOS CORREGIMIENTOS OCCIDENTE, SUR, CENTRO Y NORTE DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.			
CONTRATISTA / ASOCIADO		LA COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO - ALAGRO	
NIT O CÉDULA		901.078.799.1	
VALOR INICIAL		$ 67.628.255	NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($ 95.787.267) discriminados así: Aporte Municipio: SESENTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL OCHENTA Y SIETE PESOS M/L ($67.051.087) EN DINERO, Aporte respaldado en el CDP No. 802 del 22 de mayo de 2025. Aporte COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO – “COOP ALAGRO”, aportará VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/L (28.736.180) EN DINERO.
PLAZO INICIAL		CINCO (5) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 31 de diciembre de 2025.	
ADICIÓN	N/A	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN
PRÓRROGA	N/A	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES	N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
REINICIO	N/A	FECHA REINICIO	

CDP	N° 802	FECHA DEL CDP	22/05/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 1970	FECHA DEL CRP	29/07/2025

2. HISTORICO DE SUPERVISORES

HISTORICO DE SUPERVISORES		
SUPERVISOR/CARGO	FECHA DESDE: 30/07/2025 HASTA:	SANTIAGO RENDON CARDONA. SUBSECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

3. INFORMACIÓN DEL INTERVENTOR

INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NÚMERO CONTRATO:	N/A

4. PORCENTAJES DE EJECUCIÓNFISICA Y FINANCIERA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	100 %
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	100 %

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

El presente informe de supervisión se desarrolla para dinamizar el proceso de terminación del convenio, describiendo el cumplimiento con los factores que determinan la aprobación para proceder con la actuación relacionada, bajo un concepto de aprobación y visto bueno por parte de la supervisión a las condiciones establecidas en la minuta, de la forma en la cual se detalla a continuación.

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONVENIO:

Con fecha del 30 de julio de 2025 se dio inicio al presente proceso contractual y desde ese momento se inició con el desarrollo de las rutas agropecuarias por parte del asociado, en cumplimiento con las especificaciones técnicas determinadas, tal como se relaciona en el informe de ejecución aportado por ALAGRO.

Dado que el presente documento se genera para realizar el proceso de terminación del convenio, relacionado con un cumplimiento del 100% de la ejecución de las actividades afines, a continuación, se detalla la información específica:

- AVANCE FÍSICO EJECUTADO

Ítem	Especificaciones	Total, Rutas a ejecutar	Rutas ejecutadas	% Ejecución
1. Rutas	Ruta 1: Corregimiento Norte (16.04 km)	20	20	100%

	Ruta 2: Corregimiento Centro-norte (34.9 km)	20	20	100%
	Ruta 3: Corregimiento Centro Occidente (24.2 km)	20	20	100%
	Ruta 4: Corregimiento Sur (25.28 km)	20	20	100%
	Ruta 5: Corregimiento Occidente (35,45 km)	10	10	100%
	Ruta 6: Ojo de Agua (12 km)	10	10	100%
2.Asistencia técnica	Visitas de asistencia técnica integral agropecuaria	300	300	100%

- ASISTENCIA TECNICA

Con el cumplimiento del plazo del proceso contractual, se logró la ejecución de la 300 visitas de asistencia técnica determinadas en las especificaciones técnicas del convenio, vinculando a 150 productores que recibieron dos visitas de asistencia técnica cada uno de ellos. Dichas labores fueron realizadas por profesionales del sector agropecuario como son los médicos veterinarios JONATHAN LOPEZ CHICA y MARIA CAMILA ARBELAEZ ARANGO y el ingeniero agropecuario JULIAN ALZATE PATIÑO, los cuales cuentan con los conocimientos y la experiencia necesaria para asesorar a los productores del municipio.

Para soportar la ejecución de dicha actividad, el asociado realiza la entrega de los informes técnicos en medio digital, de los cuales se entregó una copia en físico al productor en cada proceso.

6.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONVENIO:

Se plantea el presente documento con la finalidad de dinamizar el proceso de terminación del convenio en cumplimiento con el plazo establecido. Se relaciona entonces la ejecución financiera generada en el desarrollo de las actividades por parte del ASOCIADO.

En el siguiente cuadro se verifica la ejecución financiera de los aportes de ambas entidades:

Ítem	**Especificaciones**	**% Ejecución**	**Ejecución recurso aporte del Municipio**	**Ejecución recurso aporte del Asociado**
1. Rutas	Ruta 1: Corregimiento Norte (16.04 km)	100%	$ 4.820.107	$ 2.065.760
	Ruta 2: Corregimiento Centro- norte (34.9 km)	100%	$ 10.523.333	$ 4.510.000
	Ruta 3: Corregimiento Centro Occidente (24.2 km)	100%	$ 7.151.200	$ 3.064.800
	Ruta 4: Corregimiento Sur (25.28 km)	100%	$ 7.518.747	$ 3.222.320

	Ruta 5: Corregimiento Occidente (35,45 km)	100%	$ 5.424.767	$ 2.324.900
	Ruta 6: Ojo de Agua (12km)	100%	$ 1.862.933	$ 798.400
2. Asistencia técnica	Asistencia técnica integral	100%	$ 29.750.000	$ 12.750.000
TOTAL			**$ 67.051.087**	**$ 28.736.180**

7. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO CLÁUSULA NOVENA. FORMA DE DESEMBOLSO: Se realizará un primer desembolso equivalente al 20% del valor del convenio, para la puesta en marcha de las actividades objeto de este, previa suscripción del acta de inicio, presentación y entrega por parte del asociado del cronograma de actividades, y aprobación por parte del área supervisora en informe de supervisión.

Se realizarán pagos parciales de avance de acuerdo con el cumplimiento parcial de las actividades y la verificación de los resultados esperados en cumplimiento de los componentes, objetivos y actividades establecidas en las especificaciones técnicas, previa aprobación por parte del área supervisora en informe de supervisión

CONTROL DE PAGOS

NÚMERO DE PAGO	NÚMERO DE FACTURA	PAGO PARCIAL	PAGO ANTICIPADO	ANTICIPO	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	AMORTIZACIÓN PARA LOS CASOS QUE APLIQUE	SALDO
1	FE51929	X				2025-05228 del 13/11/2025	$ 13.410.217	N/A	$ 53.640.870
2	FE53714	X				2025-05227 del 13/11/2025	$ 13.014.681	N/A	$ 40.626.189
3	FE55742	X				2025-06265 del 23/12/2025	$ 28.863.580	N/A	$ 11.762.609

8. SALDOS POR LIBERAR

N/A

9. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

N/A

10. ANOTACIONES ADICIONALES:

Dado el cambio de vigencia presupuestal, queda pendiente un pago por valor de ONCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/L ($ 11.762.609), de los recursos del Municipio al asociado, respaldado en la reserva de apropiación respectiva que se hará efectivo el siguiente año.

11. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

N/A

Para constancia, se firma la presente acta el 30 de diciembre de 2025



SANTIAGO RENDÓN CARDONA
SUPERVISOR

Proyectó: Julian Zuluaga Marin. Profesional Universitario
Aprobó: Santiago Rendon Cardona. Subsecretario de Desarrollo Agropecuario